La represión estatal durante la pandemia.

XIV Jornadas de la carrera de Sociología.

Facultad de Ciencias Sociales - UBA.

Mesa: 167 - La crisis capitalista mundial: rebeliones populares y mundo del trabajo en la "nueva normalidad" pandémica.

Ponente: Marz Carreira.

Año: 2021.

La pregunta problema que problematiza este trabajo refiere a si se ha mantenido o aumentado el nivel de represión estatal en la Provincia de Buenos Aires cuestionando si en los hechos se ha priorizado la salud pública y el bienestar social del conjunto del pueblo argentino durante la pandemia del Covid-19. El recorte espacial está hecho a partir de comprender a la Provincia de Buenos Aires como la región donde se ha establecido el mayor foco epidemiológico del país: a día de hoy (julio de 2021) cuenta con 1,89M de casos acumulados sobre 4,65M nacionales, y con la mitad de las muertes totales del país (49332 sobre 98781). Además el conurbano bonaerense se conforma por la gran cantidad de municipios donde se aloja la gran parte de la clase obrera ocupada y desocupada; de esta forma al analizar la violencia ejercida sobre la población en manos de la policía bonaerense podemos observar directamente el rol del Estado como herramienta de dominación de clase ya que con el advenimiento de la pandemia la crisis capitalista se ha acelerado pauperizando profundamente las ya precarias condiciones de vida del pueblo argentino mientras se sufren cientas de miles de muertes causadas por la enfermedad. El rol de la ciencia social en esta catástrofe humanitaria debería ser el de generar conocimientos de forma autónoma que breguen por lograr un aumento en el bienestar del conjunto de la sociedad rompiendo con los lineamientos estatales; de esta forma es sumamente importante que se investigue y se controlen las políticas públicas ejercidas, más aún en tiempo de recrudecimiento de la crisis social donde la lucha de clases se expresa a flor de piel.

El objetivo general de este trabajo es indagar sobre la violencia estatal ejercida en la Provincia de Buenos Aires en el período que comprende desde finales del año 2019 hasta principios del 2021 identificando a los sectores de la sociedad que han sido mayormente reprimidos.

Para poder lograrlo he formulado los siguientes objetivos específicos:

- 1. Describir algunos casos de violencia estatal que hayan trascendido mediáticamente por su representatividad social, estos son: Facundo Castro, Úrsula Bahillo, Frigorífico Penta y Guernica.
- 2. Analizar algunos datos estructurales sobre el contexto económico y social del país.
- 3. Determinar las responsabilidades fácticas y políticas de la violencia ejercida.

1. Marco conceptual

La estructura conceptual que nutre este trabajo es el marxismo, de esta forma entiendo que las diferentes sociedades se han diferenciado a lo largo de su existencia por sus respectivos modos de producción, la historia está atravesada por la lucha de clases. Dentro de la sociedad capitalista el enfrentamiento se da entre la clase dominante burguesa y la

dominada trabajadora. El *Estado* es la herramienta de dominación, un órgano de opresión de una clase por otra , "... es la creación del orden que legaliza y afianza esta opresión amortiguando los choques entre clases... amortiguar los choques significa para ellos (los políticos pequeñoburgueses) conciliar y no privar a las clases oprimidas de ciertos medios y procedimientos de lucha para el derrocamiento de los opresores" (Lenin; 1917). De esta forma la *represión estatal* es la forma violenta concreta que toma tal dominación, es la utilización del mecanismo de coerción física por parte de la clase dominante para lograr subyugar a la clase dominada. La violencia estatal se puede presentar de diversas formas, como señala la Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI; 1992) las herramientas más frecuentes son el gatillo fácil, las torturas y las detenciones arbitrarias, acompañadas por el "sobreseimiento fácil" judicial.

Además, existen múltiples tipos de dominación que se arraigan en la división por clases de la sociedad, una de ellas está vinculada con la que sufre la mujer trabajadora con la doble opresión aludiendo a que la mujer está oprimida tanto, por las relaciones de producción capitalistas como por las relaciones patriarcales en su hogar, tomando así el aporte de Kollontái (1907); de esta forma el trabajo doméstico y de cuidado son tareas que tienen como finalidad la reproducción biológica, cotidiana y social de los hogares.

2.Introducción

Al comenzar la pandemia se han hecho conocidos los discursos oficiales de la priorización de la salud de la población sobre los compromisos económicos del país "de la economía se vuelve, de las muertes no" (Alberto Fernandéz en Página 12; 2020), sin embargo, al día de hoy Argentina se encuentra en el octavo puesto de cantidad de casos confirmados a nivel global y en el onceavo puesto de muertes por la enfermedad con un total de 94772 personas fallecidas. ¿Realmente se ha priorizado la salud?

El foco epidemiológico más fuerte del país se encuentra en la Provincia de Buenos Aires, donde el Covid-19 no ha golpeado solo, lo ha hecho de la mano del Estado ya que han ocurrido diversos acontecimientos represivos a lo largo del año 2020 y a comienzos del 2021; mientras aumentaban los casos por la enfermedad día a día y se iban llevando a cabo medidas de control, se desataba el descontento popular, llegando organizar numerosas movilizaciones de protesta en plena vigencia de las medidas de restricción de circulación. Desde el comienzo de la pandemia se decidió desplegar las fuerzas de seguridad con mayor intensidad, especialmente en los barrios populares, otorgándoles a éstas mayor margen de acción en la sociedad, así se fueron empoderando las instituciones represivas reflejándose en la medida de fuerza tomada por la policía bonaerense en la quinta de Olivos donde llevaron adelante un paro y concentraron todas sus fuerzas de forma provocativa al exigir un aumento salarial, el gobierno reculó ante sus demandas otorgándoles todo lo que

reclamaban, a diferencia del comportamiento ante los sectores vulnerables de la sociedad quienes, al organizarse por sus demandas, son constantemente reprimidos.

Los casos de violencia estatal que trascendieron en la sociedad en los cuales me voy a enfocar son: la desaparición forzosa y asesinato de Facundo Astudillo Castro ocurrido en abril de 2020; el femicidio de Ursula Bahillo durante febrero de 2021; la represión a los trabajadores del frigorífico Penta en Quilmes en abril de 2020, y por último el desalojo de Guernica en octubre de ese mismo año. Estos han sido acontecimientos muy significativos ya que representan una situación social particular de empoderamiento de las fuerzas represivas reflejado en un aumento exponencial de la violencia ejercida hacia los más desprotegidos de la clase subyugada (la juventud, las mujeres y les desocupades), al mismo tiempo que se lleva a cabo una prolongada pauperización del nivel de vida de estos sectores vulnerables, quienes han sido los mayores afectados del aceleramiento de la crisis capitalista y donde más fervientemente la clase dominante necesita imponer un orden.

3. Casos emblemáticos.

Facundo Castro, la juventud.

Facundo era un joven de 22 años proveniente de la localidad de Pedro Luro, Provincia de Buenos Aires, salió a caminar 120 kilómetros por la ruta 3 el 30 de abril de 2020 con el objetivo de poder reencontrarse y reconciliarse con su novia de Bahía Blanca, llevaba DNI, licencia de conducir, una muda de ropa y un poco de dinero, jamás llegó a su destino. La desaparición se dio durante la fase 1 de confinamiento, en ese contexto las ciudades sin gente estaban infestadas por la vigilancia de las fuerzas de seguridad y los abusos de poder se repetían en videos viralizados de policías, gendarmes, prefectos, todos expuestos a su violencia desmedida. 200 agentes federales buscaron a Facu durante 78 días y finalmente fue hallado muerto el 15 de agosto en medio del estuario de Bahía Blanca. El Equipo Argentino de Antropología Forense determinó que murió ahogado, pero con limitada información ya que solo se encontraban sus huesos con signos de violencia. La investigación sigue su curso un año después y tiene el foco puesto en la oscura huella que dejaron ocho agentes de la Policía bonaerense mientras que el ministro de seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, paseaba por los canales de televisión desmintiendo a la madre de la víctima y posicionándose como arduo defensor de la institución represiva.

Ursula Bahillo, las mujeres.

Úrsula tenía 18 años, terminó de estudiar la secundaria en 2019 y había comenzado la carrera de Psicopedagogía en Pergamino, una localidad en el norte de Buenos Aires muy cerca de Rojas (donde vivía con su familia); la pandemia no le permitió continuar con las

clases presenciales y volvió a su pueblo mientras tramitaba los papeles para iniciar sus estudios universitarios, su gran problema fue tener de ex pareja a un violento de la policía bonaerense. Úrsula reiteradas veces había pedido ayuda a las autoridades locales denunciando a su exnovio por diversas situaciones de violencia de género, en un audio que, llorando del miedo, le manda a su amiga expresa como el policía le quebró la muñeca y la amenazó de golpearla en público y de matarla muerte; estaba violentada, frustrada e impotente ya que, la única medida tomada por las autoridades fue establecer una ineficaz perimetral, la joven estudiante no tenía los recursos necesarios para alejarse de la amenaza y el Estado no solamente no se ocupó de poner freno al hostigador, sino que hasta lo mantuvo en las filas de "fuerzas de seguridad" de la provincia, Úrsula ya no sabía qué hacer. El policía femicida rompió fácilmente la restricción de acercarse a ella, el botón antipánico nunca había llegado y Úrsula fue encontrada el 8 de febrero de 2021 muerta con 15 puñaladas; la respuesta estatal brindada por el responsable a cargo de la bonaerense fue "más que preguntarse si era o no era policía, lo que hay que ver es que hay un fracaso en Argentina en erradicar los femicidios" (Sergio Berni en Fantino a la tarde; 2021) desligando así cualquier tipo de responsabilidad estatal directa en el crimen.

Frigorífico Penta, les trabajadores.

Al comenzar las restricciones de circulación por la pandemia se prohibieron formalmente los despidos, sin embargo en la práctica se hizo caso omiso a tal dictamen. Los trabajadores del frigorífico Penta en Quilmes se organizaron por su reincorporación y para que se les paguen los salarios adeudados. Eran principios de pandemia, había pánico a nivel global, las góndolas de los supermercados estaban casi vacías con precios de insumos de higiene (esenciales para combatir la pandemia) muy elevados, y a los trabajadores del frigorífico no solo les denegaron el salario y los despidieron sino que la bonaerense los desalojó dejando a cientos de familias desamparadas.

A vos te parece que pueden venir a reprimir a 250 trabajadores con 300 policías que tenemos acá adentro, dejate de romper... le importa un pito al tipo (su patrón), hay un decreto del gobierno de 60 días de no despedir a nadie, no echar a nadie, los echaron como un perro ¿Quién lo banca políticamente a este tipo? No puede venir un ejército de policías. - Ángel, delegado de los trabajadores del frigorífico Penta.

La represión fue filmada en vivo por varios canales de información, el país se conmovía con los relatos del trabajador que entró en llanto al comentar, mientras le disparaban, que había votado a ese gobierno y ahora lo estaban dejando en la calle.

Guernica, les desocupades.

El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.- Constitución de la Nación Argentina [CN]. Art. 14 BIS; 3 de enero de 1995.

El acontecimiento represivo que más trascendió mediáticamente en el año 2020 fue el desalojo en Guernica; previamente los medios de comunicación estuvieron inundados por debates acerca de si era legítima la toma de pequeños pedazos de tierra, excedentes de los grandes capitales, a favor de las familias desposeídas sin lugar para vivir, o si habría que recurrir al violento desalojo. Con un contexto de profundización de la crisis los sectores más desposeídos comenzaron un camino de recuperación de tierras a lo largo de todas las provincias del país debido a la falta de un ingreso sustentable que pueda asegurar su propia vivienda. Los desalojos, las represiones y las detenciones no tardaron en aparecer, Guernica representó uno de los tantos casos de recuperación de tierras y deslojo que se siguen realizando hasta el día de hoy; comenzó el 20 de julio de 2020, se mediatizó rápidamente y despertó el debate de la sociedad argentina, es por esto que desde el Estado se titubeaba en desalojar y se llamaba a "negociar", infiltrando emisarios estatales en las organizaciones combativas de familias de Guernica para que aceptaran las migajas ofrecidas en pos de retirarse del predio; tres meses estuvieron los medios oficiales culpabilizando de los acontecimientos a las organizaciones de izquierda por presentarse en solidaridad de la demanda "Tierra para vivir". De esta manera la autodeterminación de estas organizaciones subsistió y el 29 de octubre a las 4:30AM comenzó el operativo, luego de algunas prórrogas, con 4000 efectivos de la fuerza de seguridad bonaerense ingresaron al predio desalojando a todas las familias, algunas con niñes en brazos, e incendiando sus humildes hogares (de madera, nylon y chapa) que habían construído; la violencia estatal encarnizada en el ensañamiento de los policías fue registrada por múltiples medios de comunicación, la sociedad argentina fue testigo de los tractores estatales altamente equipados demoliendo e incendiando las chozas llamadas hogares, de esta forma en lugar de garantizar el acceso a una vivienda digna, como menciona la Constitución Nacional, se criminaliza y persigue a los más desposeídos utilizando las fuerzas de seguridad como paladines de la inseguridad sofocando a la clase dominada.

4. Representatividad social, la crisis estructural.

El aceleramiento de la crisis capitalista implicó un aumento exponencial en la cantidad de personas desocupadas, la economía de los hogares decayó rotundamente, los despidos se hicieron masivos y el empleo precarizado se agudizó; según los datos del INDEC para el primer trimestre de 2021 existen un total de 53,7% (15,5 millones) de personas inactivas dentro de las cuales se encuentran los desocupados crónicos; un 46,3% (13,3 millones) de personas económicamente activas donde 12 millones son personas ocupadas y 1,3 millones desocupadas; de las personas ocupadas 8,6 millones son asalariadas y tan solo 5,8 millones de personas cobran los aportes jubilatorios, trabajando de forma precarizada (INDEC; 2021). El salario mínimo vital y móvil para julio de 2021 consta de tan solo 25920\$ (Defensoría del Pueblo, CABA; 2021) mientras que el precio promedio para un alquiler de dos ambientes en la Provincia de Buenos Aires es de 24641\$ y para uno de tres ambientes es de 32732\$ dependiendo la zona (TN; 2021), además los precios subieron en 2020 y 2021 por encima de la inflación acumulada aumentando un 60% por año, mientras, según los datos oficiales, la inflación es de 42,6%. De esta forma el salario obrero apenas alcanza para mantener la fuerza de trabajo existente y no para reproducirla teniendo en cuenta los gastos que implica formar una familia.

Esta profundización de la crisis estructural repercute en los diferentes sectores vulnerables de la sociedad, se lleva a cabo con políticas de ajuste aseguradas con represión estatal tal como he ejemplificado con los casos mencionados; la represión es usada para callar y disciplinar a cada uno de los sectores mencionados, la juventud, las mujeres, les trabajadores y les desocupades..

Con respecto a la juventud los datos del Archivo de asos 2020 (CORREPI; 2020) son contundentes: Desde 1983 hasta 2020 un 66% de los casos de muertes en manos del estado pertenecen a jóvenes hasta 35 años, mientras que un 12% a personas con más de 36 años habiendo un 22% del total con falta de datos, además la Provincia de Buenos Aires tiene a su cargo el 51,5% del total de muertes, contando con el mayor índice de muertes por millón de habitantes (260,16). La juventud es la nueva fuerza de trabajo que, por las propias trabas de las relaciones de producción capitalistas acentuadas en la crisis, no está pudiendo embarcarse de lleno en el mercado laboral y si lo hace es de manera precarizada debido al excedente abismal de oferta de mano de obra, para la clase dominante es necesario mantener a la juventud disciplinada para que esté únicamente al servicio del capital cuando este lo necesite, de esta forma se la criminaliza repartiendo detenciones y abusos policiales a mansalva. Facundo Castro fue víctima del abuso policial que tanto sufre la juventud trabajadora día a día "se les fue la mano y lo mataron".

Por el lado de la vulnerabilidad del sector de mujeres trabajadoras es lógico que se acentúe

la violencia de género y los femicidios durante la pandemia si comprendemos que la mayor exposición a sufrir estos abusos es en el propio ámbito doméstico y más aún en hogares de vulnerabilidad económica debido a la progresiva pauperización económica en cada hogar trabajador (sin ningún tipo de medida estatal que combata situación) y al mayor tiempo de convivencia en el hogar con su pareja producto del confinamiento, de esta forma encontramos que a mitad del mandato del actual gobierno (hasta julio de 2021) se han efectuado 479 femicidios siendo 153 los ocurridos durante lo que va del año, un femicidio cada 30 horas (Observatorio Lucía Pérez; 2021) y en cada uno de ellos el Estado no solo se negó a brindar protecciones reales a las víctimas sino que este mismo realizó de forma directa algunos asesinatos, tal fue el caso de Úrsula quien al ser asesinada por las propias manos de un policía de la bonaerense hizo estallar profundamente la sensibilidad social.

Por otro lado la gran parte del sector ocupado de la clase obrera dispone de una economía de miseria considerando que el salario mínimo (25920\$) no alcanza ni siquiera para cubrir la canasta básica alimentaria 27423\$ (INDEC; 2021) estipulada para una familia tipo de 4 personas, el retroceso en los salarios reales se viene dando de forma constante en todos los acuerdos paritarios pactados por las respectivas burocracias sindicales. El trabajador cada vez vale menos y al estar precarizado, con semejante ejército de reserva a sus espaldas, es fácilmente reemplazado; de esta forma crecen los despidos y se aqudiza la crisis para los bolsillos obreros, no obstante, hay sectores que se organizan y luchan para dar marcha tras este proceso (reincorporación laboral, aumentos salariales, condiciones salubres de trabajo, etc) que en vez de ser escuchados son cruelmente reprimidos. El caso del frigorífico Penta es el que inaugura la represión a sectores ocupados en pandemia, cristaliza la defenestrante realidad que vive el trabajador promedio: empleos inestables y salarios miserables. Ante el peligro de la desocupación crónica y de que sus familias corran riesgo de hambre, los trabajadores del frigorífico se organizaron para exigir soluciones y recuperar el empleo que les arrebataron ilegalmente, recibieron únicamente balas de plomo y gas lacrimógeno como respuesta. A lo largo de estos últimos casos están llevando a cabo numerosas represiones a los sectores combativos de la clase obrera, la más reciente fue el caso de los Trabajadores de las empresas tercerizadas de servicios EMA (Edesur), MCM (ferrocarril) y Polymont (Claro) en el Puente Pueyrredón en junio de 2021, de esta forma la repercusión que tuvo aquella represión de abril de 2020 es explicada a partir de la representatividad social de un sector de trabajadores desilusionados que depositaron su esperanza de cambio en el voto al oficialismo y este les repartió despidos y palos.

Por último queda por explicar lo sucedido con respecto al sector de la gran masa desocupados producto del aceleramiento de la crisis mencionada. Durante la pandemia se acentuó la marginación de estas personas en todos los ámbitos de la vida social, incluyendo aquellos que históricamente han sido considerados integradores como por ejemplo la

educación; debido a las precarias condiciones estructurales de la educación pública y a la virtualidad forzosa se ha dejado de lado a un gran sector de la población que no cuenta con los recursos necesarios para llevarla a cabo. Además de la falta de acceso a la educación pública la agudización de la crisis ocupacional con el inaccesible precio de los alquileres han hecho que mucha gente no pueda acceder a una vivienda propia, de esta manera durante 2020 ha comenzado durante todo el territorio nacional argentino (e intensificado en diferentes regiones de la Provincia de Buenos Aires) un proceso de recuperación de tierras,tomas de lotes ociosos, en manos los más desposeídos con la consigna de "Tierra para vivir" escudándose con el artículo 14 bis de la Constitución Nacional que asegura que cada argentine tiene derecho al acceso a la vivienda digna. Es una cuestión lógica, hay una enorme masa de personas, cada vez más grande, que bajo las normas de las relaciones de producción capitalistas no pueden acceder físicamente a una alimentación y vivienda digna, tienen dos opciones o se los logra incorporar en el mercado laboral con un salario digno que logre cubrir sus costos de vida así poder pagar un alquiler, o recuperan un pedazo de la gran cantidad de tierras ociosas que hay en el país y se construyen su vivienda; el Estado nacional fomentó la criminalización de estos pobres desamparados a partir de la propaganda en defensa de la propiedad privada y la consecuente coerción física a punta de demoledoras y balas.

"El derecho a la vida, el derecho a la libertad, y el derecho a la propiedad privada son innegociables Debimos entrar en acción nuevamente y hacer respetar la constitución argentina (videos de desalojos de fondo). Teníamos que preparar a la fuerza y la entrenamos para eso." - Spot publicitario del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; 2020).

El desalojo de Guernica fue organizado y dirigido por el mismo ministro de seguridad de la Provincia de Buenos Aires, los medios de comunicación registraron la brutal represión estatal, la quema de hogares precarios y el abuso de poder de los oficiales, la represión en Guernica representó una de la gran cantidad de cruentas represiones sufridas por el sector más vulnerable y marginado de la sociedad.

5. Responsabilidades fácticas y políticas.

De lo mencionado anteriormente se puede deducir que se está llevando a cabo una política de ajuste afianzada con la represión estatal, el objetivo es mantener el orden vigente de dominación de clase con su consecuente reparto de la plusvalía. Si focalizamos el análisis en el aspecto represivo podemos encontrar tanto a responsables fácticos, tal como qué institución ha ordenado y organizado cada una de los operativos, y a los responsables

políticos del mismo, en quién recae la responsabilidad del actuar de estas autoridades. Debido a que este trabajo se concentra únicamente en la Provincia de Buenos Aires la responsabilidad fáctica recae en la policía bonaerense, institución que se encuentra actualmente bajo el mando del ministro de seguridad Sergio Berni.

La trayectoria política de esta persona es harto importante ya que define un perfil respaldado por un tipo particular de políticas, y este es acorde a la violenta función que hoy está desempeñando en su cargo; es cirujano, abogado, karateca, alpinista, buzo táctico, y paracaidista, en 1994 operó como agente oculto del Estado ante la huelga de los mineros de Río Turbio que, infiltrándose como médico voluntario, dio información sobre las asambleas y filiaciones políticas de los obreros; luego de tener tres cargos en la gestión provincial de Santa Cruz (durante el gobierno de Néstor Kirchner) en 2003 llegó al ministerio de desarrollo social como Director Nacional de Asistencia Crítica, Subsecretario de Abordaje Territorial y luego Viceministro y Secretario de Gestión, su función era desarticular el movimiento piquetero a través de cooptar a los dialoguistas y aislar a los "duros". En 2010 seguía en el ministerio dirigiendo el plan de acción de la gendarmería contra la ocupación del parque indoamericano; durante el año 2011 fue electo senador provincial bonaerense por el Frente Para la Victoria luego vicepresidente del senado, en 2012 la presidenta Cristina Fernandez de Kirchner lo designó como Secretario de Seguridad de la Nación allí orquestó el "Operativo Centinela", donde se comenzó a desplegar a efectivos de la Gendarmería Nacional en el conurbano bonaerense, siguiendo con los operativos "Escudo Norte" y "Cinturón Sur" en pos de una supuesta "guerra contra la inseguridad" que tenía como objetivo real disciplinar a la clase trabajadora tanto ocupada como desocupada. Aquí empieza la carrera mediática de Berni como el "rambo" de la bonaerense, luciendose con armas de guerra culpabilizando a las comunidades migrantes de argentina por el aumento de robos y narcotráfico, en 2014 ocupando el mismo cargo se colgaba de los helicópteros en la Panamericana dirigiendo los operativos de represión hacia los trabajadores. Con la gestión macrista se ocupó de pasear por los medios de comunicación haciendo alarde de su prontuario opresor, mientras que en 2019 apoyó la decisión de Cambiemos de la compra de pistolas Taser para las fuerzas de seguridad. En ese mismo año con el regreso kirchnerista en el poder ejecutivo nacional, Alberto Fernandez, y también en la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, Berni fue nombrado ministro de seguridad de la provincia, estando al mando de la policía bonaerense, siendo su actual cargo, defendió mediáticamente a la doctrina Chocobar y se encargó de llevar adelante el reforzamiento de la mano dura a lo largo de la provincia pasando a ser el responsable fáctico de la profundización represiva en dicha región durante la pandemia.

Sin embargo, sería poco riguroso enfocar únicamente la responsabilidad en esta figura ya que Berni, y la política represiva que él representa, es elegida conscientemente por su

responsables políticos a cargo, tanto de Nestor Kirchner como de Cristina Fernandez en sus respectivos mandatos políticos como de Axel Kicillof en la actualidad; él mismo lo asegura diciendo que "En nuestro espacio político, la única que conduce es Cristina Kirchner" (Sergio Berni; 2020).

De esta manera no debemos confundir la apariencia con la realidad, los diversos discursos "nacionales y populares" que aluden a una supuesta priorización de los beneficios del sector social más vulnerable por sobre el de las grandes corporaciones efectuados por el frente político que estas personas representan no coinciden con las medidas políticas llevadas a cabo; no se prioriza el bienestar social en la pandemia sino el disciplinamiento social para mantener el orden existente, la elección del Teniente Coronel Berni como cabecilla de la bonaerense es prueba de este doble discurso.

Las crisis agudizan la lucha de clases, el reparto de la plusvalía se concentra progresivamente en menos manos y con mayor intensidad, una aceleración de la crisis, producto de la pandemia, produce que se acelere esta distribución, y que las consecuencias sociales sean desastrosas para el sector que ya venía perdiendo con anterioridad, políticamente se ha decidido camuflar ese saqueo con dulces palabras que mantienen ese orden.

6. Conclusión

Al evaluar el nivel de represión estatal uno tiende a asumir que un incremento en los niveles de violencia desde el Estado equivaldría a un incremento en las muertes en manos del mismo, sin embargo, hay múltiples variables que dificultan la tarea de investigación, especialmente lo que tiene que ver con el acceso a la información. Según el Archivo de casos 2020 (Correpi; 2020) la frecuencia de muertes en manos del Estado para ese año es de una cada 20 horas; de esta forma la tasa de muertes para la actual gestión (Alberto Fernandez) es de 1,19, levemente inferior a la anterior (Mauricio Macri) con 1,31. No obstante, aseguran que la recopilación de datos para armar ese archivo ha sido más incompleto que de costumbre, ya que, debido a las restricciones por la pandemia no se han podido acercar a los expedientes judiciales de forma física, limitándose únicamente al acceso virtual con todos las dificultades técnicas-estructurales que eso conlleva (la imposibilidad de acceso a sitios web, la falta de datos subidos a la web, etc) y además se ha dificultado tener contacto directo con las familias, condición fundamental para determinar la culpabilidad en los casos de abusos policiales ya que oficialmente en un primer momento suelen encubrir a los oficiales responsables (como pasó en el caso de Facundo Castro). A partir de la limitada información brindada por las autoridades es difícil determinar la tasa de muertes y más aún comparar si es mayor a gestiones, donde había más disponibilidad a la información; lo que sí se puede asegurar es que, aún con falta de datos, la tasa de alta

represión de la gestión anterior se mantuvo y se concentró en la Provincia de Buenos Aires, región donde habita gran parte de la clase trabajadora con sus diferentes sectores sociales vulnerables (ocupados, desocupados, mujeres y juventud). Este mantenimiento (y posible aumento) de la violencia estatal se realiza sobre la base de un doble discurso gubernamental que, por un lado discursivamente prioriza la salud y el bienestar de las y los bonaerenses, y por el otro pone a una figura con semejante prontuario antiobrero como Sergio Berni al comando del aparato represivo, criticándolo mediáticamente por sus actos pero manteniéndolo en el puesto a pesar de todo.

Ahora bien: ¿A quién beneficia y a quién perjudica la represión? Les perjudicades claramente son los sectores vulnerables mencionados, y la beneficiaria es la clase dominante que ya antes del Covid-19 exprimía el bolsillo del pueblo; profundizaron el saqueo de plusvalía durante el gobierno macrista y con la gestión kirchnerista en pandemia lo aceleraron. Para mantener su tasa de ganancia intacta es imprescindible contar con un aparato represivo estatal fuerte que opte por mantener las principales leyes sobre la cual descansan sus exorbitantes ganancias (la libertad de mercado y la propiedad privada) en lugar de elegir el bienestar social; como lo mencioné anteriormente, les desocupades, les trabajadores precarizados, la juventud y las mujeres sufren los estragos de estas políticas de ajuste en nombre de los regímenes de la democracia burguesa.

De esta manera la pregunta problema que suscitó este trabajo ha quedado respondida: Lo que se ha priorizado en la actual gestión no es la salud pública o el bienestar social, sino mantener los intereses de una minoría que domina a una enorme mayoría de desprotegidos a través de la propiedad privada y las leyes de mercado, aunque ello implique someter a fuerza de balas a los sectores más vulnerables del pueblo que, esperanzados por un cambio, los ha elegido como sus gobernantes.

La solución es sencilla: si se quiere gobernar para el pueblo y por un bienestar social es imprescindible que finalice la represión a los sectores subalternos y que se lleven adelante sus demandas, implicando, como primer medida, la destitución urgente de funcionarios que personifican la represión y violencia estatal tales como Sergio Berni y trastocando el orden impuesto por la propiedad privada y los principios del libre mercado.

7.Dificultades

- 1. La forma que me hubiera gustado de abordar el trabajo era a partir de analizar partidas presupuestarias proyectadas y ejecutadas, para poder tener un exacto conocimiento acerca de la cantidad de dinero dirigido a la represión, sin embargo al comenzar recuperando presupuestos tuve los siguientes inconvenientes;
 - a) Quise armar partidas presupuestarias de todas las provincias a nivel nacional pero las páginas oficiales estaban caídas o había falta de documentación de algunos años para algunas provincias.
 - b) Al buscar las ejecuciones presupuestarias, para poder comparar lo presupuestado con lo realmente gastado, encontré que en Provincia de Buenos Aires no hay nada presentado para el año 2021, y para el año 2020 faltan dos trimestres, haciendo imposible la comparación entre provincias. Además los categorías armadas para articular las ejecuciones son confusas, no puedo diferenciar cual constituye explícitamente los gastos en represión (uso de armamento, sueldos de oficiales, entre otros).
- 2. Debido a las restricciones de la pandemia CORREPI no pudo tener un acceso correcto a la información, obstaculizando el armado del Archivo de casos 2020.

Bibliografía.

-CORREPI. (1992). Quiénes somos. Recuperado de:

https://correpi.lahaine.org/quienes-somos/

- Kollontái, Aleksándra (1907). Los fundamentos sociales de la cuestión femenina. Tamara Ruiz (ed.). En Lucha: España, 2011.
- -Lenin, V. (1917). Capítulo I: *La sociedad de clases y el Estado*. En *El Estado y la Revolución*. Marxists Internet Archive, 2003.

Notas periodísticas.

-Cibeira, F. (30 de marzo de 2020). Alberto Fernandez:"De la economía se vuelve, de las muertes no". Página 12.

https://www.pagina12.com.ar/256235-alberto-fernandez-de-la-economia-se-vuelve-de-las-muertes-no

-DD. (1 de Julio de 2021). Confirman 21177 nuevos casos y otras 469 muertes en las últimas 24 horas. Clarín.

https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-confirman-21-177-nuevos-casos-469 -muertes-ultimas-24-horas 0 uyEl9XGQX.html

-Kollman, R. (12 de septiembre de 2020). Protesta policial: ¿Por qué la explosión ahora?. Página 12.

https://www.pagina12.com.ar/291701-protesta-policial-por-que-la-explosion-ahora

-Llorente, A. (17 de febrero de 2021). Quién era Úrsula Bahillo, la joven asesinada a puñaladas por su exnovio policía a pesar de las múltiples denuncias. BBC News.

https://www.bbc.com/mundo/noticias-56093328

-Mache, M. (30 de octubre de 2020). *Cómo fue la represión en Guernica. Prensa Obrera*. https://prensaobrera.com/sociedad/como-fue-la-represion-en-guernica/

-Moya, JC. (9 de abril de 2020). Represión en el frigorífico Penta en Quilmes. Prensa Obrera.

https://prensaobrera.com/sindicales/represion-en-el-frigorifico-penta-en-guilmes/

-Redacción (9 de abril de 2020). Reprimen a trabajadores de frigorífico de Quilmes que acampan para no ser despedidos. Crónica.

https://www.cronica.com.ar/info-general/Reprimen-a-trabajadores-de-frigorifico-de-Quilmesgue-acampan-para-no-ser-despedidos-20200409-0065.html

-Redacción (7 de junio de 2020). Sergio Berni: "En nuestro espacio político, la única que conduce es Cristina Kirchner". La Nación.

https://www.lanacion.com.ar/politica/sergio-berni-en-nuestro-espacio-politico-guien-nid23752

77/

-Redacción. (10 de febrero de 2021). Los estremecedores audios de Úrsula meses antes de su femicidio: "Me dijo que me va a matar, no aguanto más". Infobae.

https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2021/02/10/los-estremecedores-audios-de-ursula-meses-antes-de-su-femicidio-me-dijo-que-me-va-a-matar-no-aquanto-mas/

-Redacción (10 de febrero de 2021). NI UNA MENOS:Berni sobre el femicidio de Ursula: "No hay que preguntarse si era policía". La Izquierda diario.

https://www.laizquierdadiario.com/Berni-sobre-el-femicidio-de-Ursula-No-hay-que-preguntars e-si-era-policia

-Redacción (28 de abril de 2021). En un año, los alquileres en la Provincia de Buenos Aires aumentaron un 60%, ¿Cuáles son los distritos más caros?. TN.

https://tn.com.ar/economia/2021/04/28/en-un-ano-los-alquileres-en-la-provincia-de-buenos-a ires-aumentaron-60-cuales-son-los-distritos-mas-caros/

-Redacción (11 de junio de 2021). Reprimen a trabajadores de distintas empresas en el Puente Pueyrredón. Prensa Obrera.

https://prensaobrera.com/sindicales/reprimen-a-tercerizados-de-distintas-empresas-en-el-puente-pueyrredon/

-Soriano, F. (29 de abril de 2021). Un año sin Facundo Castro: la oscura huella de ocho policías detrás de la muerte del joven. Infobae.

https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2021/04/29/un-ano-sin-facundo-castro-la-oscur a-huella-de-ocho-policias-detras-de-la-muerte-del-ioven/

Páginas web:

CORREPI. (2020). Sergio Berni: Prontuario de un represor. Recuperado de:

http://www.correpi.org/2020/sergio-berni-prontuario-de-un-represor/

Defensoría del pueblo, Ciudad autónoma de Buenos aires. (2021). Salario mínimo vital y móvil y prestación por empleo. Recuperado de:

https://defensoria.org.ar/noticias/salario-minimo-vital-y-movil-y-prestacion-por-desempleo/

FM997: La tribu encendida. (2021). Desalojo en Guernica: a 6 meses. Recuperado de:

https://fmlatribu.com/noticias/2021/04/30/desalojo-en-guernica-a-6-meses/

Twitter. (2020) Sergio Berni: El derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad privada son innegociables #FuerzaBuenosAires . Recuperado de:

https://twitter.com/sergioberniarg/status/1322588462235688964

Datos de investigación:

-CORREPI. (2020). Archivo de casos. Recuperado de:

http://www.correpi.org/2020/archivo-2020-las-necesidades-del-pueblo-son-esenciales-la-represion-no/

-INDEC. (2021). Canasta básica alimentaria y canasta básica total: Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Mayo de 2021. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_06_218DDD5FAF41.pdf

-INDEC. (2021). *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)*. Primer trimestre de 2021. Recuperado de:

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_1trim21F7C133 BA46.pdf

-Observatorio Lucía Pérez. (2021). *Año 2021: las cifras de la violencia patriarcal.* Recuperado de:

http://observatorioluciaperez.org/